



1ª Convocatoria - Programa REPOTENCIACIÓN CIRCULAR

El MITECO adjudica 186 millones en ayudas para repotenciación eólica, minihidráulica y reciclaje de palas de aerogeneradores

- Los proyectos de sustitución completa de aerogeneradores (línea 1 del programa) elegidos prevén reemplazar 1.205 aerogeneradores antiguos por 167 de última generación (un 86% menos), capaces de duplicar casi la energía generada por los antiguos parques, aumentando su potencia instalada en solo un 8%
- Las ayudas asignadas a la línea 2 facilitarán la renovación tecnológica en instalaciones minihidráulicas de hasta 10 MW e impulsan actuaciones de mejora ambiental y protección de los ecosistemas
- Por su parte, los 6 proyectos beneficiarios de subvenciones para crear las primeras plantas de tratamiento de palas eólicas y demás elementos compuestos (línea 3) dotarán a España de suficiente capacidad para reciclar todo su volumen anual de estos residuos y ofrecer el servicio a otros países europeos
- En conjunto, se estima que el programa generará más de 6.800 puestos de trabajo directos e indirectos

24 de octubre de 2023 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha formalizado la adjudicación de 186 millones de euros en ayudas del PRTR *-fondos NextGenEU-* a un total de 172 proyectos que incluyen actuaciones de repotenciación de parques eólicos antiguos, la modernización y mejora ambiental de instalaciones hidráulicas de hasta 10 MW, así como la puesta en marcha de las primeras plantas de reciclaje y tratamiento de palas de aerogeneradores en España.

Gestionado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), el programa de REPOTENCIACIÓN CIRCULAR, cuya resolución está disponible [aquí](#), busca dotar de mayor eficiencia energética y menor impacto ambiental a



instalaciones actuales de generación eólica e hidroeléctrica mediante la renovación tecnológica. También quiere anticipar soluciones de economía circular para el parque de aerogeneradores existentes a medida que vaya llegando al final de su vida útil. Según los cálculos de las empresas adjudicatarias, la puesta en marcha de todos los proyectos seleccionados generará más de 6.800 empleos –2.831 directos y el resto indirectos–, muchos de ellos asociados a zonas de Transición Justa y Reto Demográfico.

En cuanto a la línea 1 del programa (repotenciación eólica), los 34 expedientes beneficiarios de las ayudas –elegidos como el resto en régimen de concurrencia competitiva– reemplazarán 1.205 aerogeneradores antiguos por 167 molinos de última generación, lo que implica una reducción en número de aerogeneradores del 86%, pasando 600 kW a 5 MW de potencia media unitaria.

Además, el salto tecnológico que implica este plan *renove* redundará en una mayor eficiencia energética. Los parques repotenciados producirán más por unidad de potencia, duplicando la energía total que generan –más de 2,6 millones de MWh anuales previstos– con tan solo un 8% de aumento de su potencia total instalada, llegando casi a 850 MW. El importe de las ayudas que se propone conceder a esta línea asciende a 147,8 millones.

La repotenciación de instalaciones existentes de generación eléctrica contribuye a generar un menor impacto ambiental y permite un mejor aprovechamiento del recurso renovable porque sustituye sistemas obsoletos o antiguos por otros nuevos de mayor eficiencia. En el caso de la tecnología eólica, la repotenciación ayuda a reducir el impacto paisajístico y la superficie ocupada, ya que permite la sustitución de un elevado número de aerogeneradores antiguos y pequeños por menos equipos de mayor tamaño.

RENOVACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIO AMBIENTE

Los 132 proyectos seleccionados dentro del programa 2, destinado a minicentrales hidroeléctricas de hasta 10 MW, se reparten 24,7 millones en ayudas destinadas, por un lado, a modernizar equipos de generación, infraestructuras y sistemas de automatización a fin de incrementar su eficiencia energética, así como incorporar mejoras medioambientales: medidas que faciliten la migración de especies piscícolas, asegurar caudales ecológicos mínimos y el flujo de sedimentos, de integración territorial o protección y restauración de hábitats específicos, entre otras.



Las actuaciones previstas en este subprograma sumarían 256 MW de generación y 11 MWh de almacenamiento, también incluido en las propuestas subvencionables.

PRIMERAS INSTALACIONES DE RECICLADO DE PALAS

El subprograma 3 de REPOTENCIACIÓN CIRCULAR abre un capítulo pionero en España. De los seis proyectos adjudicatarios de las ayudas –suma total de 14 millones– nacerán las primeras plantas de tratamiento de palas y otros elementos compuestos de los aerogeneradores en nuestro país. Los expedientes seleccionados incorporan soluciones innovadoras para reciclar y valorizar estos componentes, los de más difícil recuperación por la presencia combinada de fibras de vidrio, carbono y resinas, en coherencia con lo previsto en el PERTE de Economía Circular. Se trata así de anticiparse y disponer de plantas de tratamiento específicas para cuando lleguen los grandes flujos de palas retiradas al término progresivo de la vida útil del parque tecnológico eólico español.

Los primeros parques eólicos comerciales comenzaron a operar en España hace más de 25 años. Se calcula que, hasta 2030, se generarán en nuestro país unas 10.000 toneladas anuales de media, entre palas y otros componentes del aerogenerador fabricados con materiales compuestos. Las seis propuestas –dos en Navarra y Castilla y León, respectivamente, y las dos restantes en Cataluña y Andalucía– acogidas a este programa de incentivos alcanzarán, en conjunto, una capacidad de tratamiento de estos residuos de cerca de 18.000 toneladas anuales, con un porcentaje medio de recuperación en peso del 66%.

Estas cifras suponen, por tanto, que la capacidad de tratamiento anual de palas de aerogeneradores superaría el volumen anual previsto de estos residuos en el mercado español en el medio plazo, pudiendo contribuir al reciclaje y valoración de palas de aerogeneradores de otros mercados europeos.

NUEVAS CADENAS DE VALOR

El resultado serían casi 12.000 toneladas de elementos reciclados listos para reintroducirse en el circuito productivo en sectores industriales, químico, aeronáutico, automovilístico, metalúrgico y construcción, entre otros, generando nuevas cadenas de valor. El sector eólico español, capaz de desarrollar el 90% de todos los procesos asociados al diseño, desarrollo, construcción y explotación de



un parque eólico terrestre, cerrará el círculo con el reciclado y valorización de sus componentes más complejos, evitando así que se depositen en vertedero.

Es la primera vez que el IDAE, entidad dependiente del MITECO, diseña y gestiona una línea de ayudas a proyectos industriales que aporten soluciones de economía circular, sin generación renovable asociada. Los proyectos deberán estar finalizados antes del 15 de enero de 2026 y tendrán que respetar el principio DNSH de “no causar un daño significativo” al medioambiente.

Además de los requisitos de economía circular y de la conservación ambiental, en la valoración de los proyectos de los tres subprogramas se han priorizado las instalaciones ubicadas en zonas de Transición Justa y Reto Demográfico, así como las iniciativas con mayor carga innovadora, de generación de empleo, reciclaje profesional y aprovechamiento de la cadena de valor nacional/europea.

OBJETIVOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Las actuaciones incluidas en las líneas de ayudas de REPOTENCIACIÓN CIRCULAR están alineadas con la Revisión [del PNIEC](#) 2023-2030 de España, con el [PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento \(ERHA\)](#) y con el [PERTE-EC de Economía Circular](#). Asimismo, contribuyen al cumplimiento del objetivo CID 117 -relativo a capacidad adicional de producción de energías renovables innovadoras o de valor añadido en el 2º trimestre de 2026- recogido en la Inversión 1 de la componente 7 ‘Despliegue e integración de energías renovables’ del [PRTR](#). Asimismo, contribuyen parcialmente al cumplimiento de los objetivos CID 125 y 126, relativos a proyectos de almacenamiento innovadores adjudicados, dentro de la Inversión 1 de la Componente 8 “Despliegue del almacenamiento energético”.

Más detalles sobre la resolución de la convocatoria en la web del [IDAE](#).